I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000069

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 16 ENE 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/0266/2014; el Memorándum Nº600/034/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2502/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2502/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATO DE SUMINISTRO MULTIPLE DE SERVICIOS, PARA LA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES Y MAQUINARIA PESADA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS 2014-2015", ID-812-52-LE13.**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"CONTRATO DE SUMINISTRO MULTIPLE DE SERVICIOS, PARA LA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES Y MAQUINARIA PESADA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS 2014-2015", ID-812-52-LE13,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/2502/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/DCA/avg.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Departamento de Servicios Generales
Secplan
Página Web